

ENCUENTRO VIRTUAL DE SENSIBILIZACIÓN

“Cultura de Calidad en mi institución educativa: Retos y próximos pasos”

Dirigido a IEES licenciados con programas de estudios de acreditación obligatoria (salud y educación)

Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos y Escuelas de Educación Superior





ENCUENTRO VIRTUAL



Encuentro Virtual de Sensibilización “Cultura de Calidad en mi institución educativa: Retos y próximos pasos”

Dirigido a IEES licenciados con programas de estudios de acreditación obligatoria (salud y educación)

Martes, 16 de marzo de 2021

OBJETIVO GENERAL

Promover la reflexión sobre la **importancia de implementar una cultura de calidad**, generando compromisos de acción, a fin de iniciar su **proceso autoevaluación con fines de mejora**.

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
17:00 - 17:05	Apertura del evento	Comunicaciones
17:05 - 17:10	Bienvenida	Presidente de Sineace
17:10 - 17:20	Aseguramiento de la calidad	Director de la DEA IEES (e)
17:20 - 17:30	La Autoevaluación como mecanismo importante para generar cultura de calidad	Coordinadora de Autoevaluación
17:30 - 18:00	Testimoniales sobre la importancia de implementar una cultura de calidad en mi IEES	2 Representantes de IEES Coordinadora de Autoevaluación
18:00 - 18:25	¿Cómo iniciar mi registro CUI en el Sineace? Distribución en subgrupos con moderación de especialistas	Coordinadora de GTI Especialistas de la DEA IEES
18:25 - 18:30	Conclusiones del evento	Director de la DEA IEES (e)
18:30 - 18:35	Despedida del evento	Comunicaciones

¿En qué consiste el
**ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD?**





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La **calidad educativa** es el nivel óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Es un conjunto de procesos impulsados por el estado para garantizar a la población, un servicio educativo bajo los estándares de calidad, permitiendo su desarrollo personal y profesional, así como la generación de un impacto positivo en la sociedad.



1

CONTROL DE LA CALIDAD

Verificación de estándares mínimos de funcionamiento. De carácter obligatorio, que se ejerce a través de los procesos de licenciamiento, supervisión u otros de acuerdo a la normativa vigente.

2

GARANTÍA DE LA CALIDAD

Reconocimiento de altos niveles de calidad de los programas y/o instituciones de la ESTP, que valora sus resultados y el impacto generado en su entorno. De carácter voluntario.

3

FOMENTO DE LA CALIDAD

Son acciones y políticas orientadas a la mejora de la calidad del servicio educativo en favor de la población y de las instituciones de la ESTP. Desarrolladas principalmente por el estado.



PERÚ

Ministerio de Educación

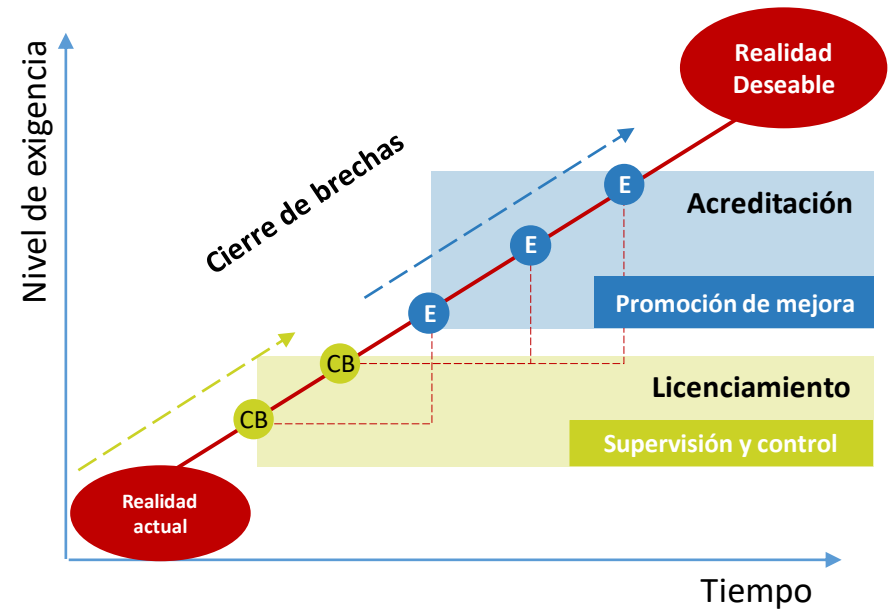


Gobierno del Perú



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El **licenciamiento** y la **acreditación** buscan **reducir las brechas** existentes en el servicio educativo.



Leyenda

- CB** : Condiciones básicas que debe tener o contar para brindar el servicio educativo.
- E** : Estándares de calidad: Cómo utiliza y gestiona las CB para asegurar el logro del perfil de egreso.

AUTOEVALUACIÓN

Mecanismo importante
para generar cultura de
calidad





MEJORA CONTINUA

LICENCIAMIENTO

Es el procedimiento que conduce a la obtención de la **autorización de funcionamiento** de un IEES para la previsión del servicio educativo. Se obtiene a través de la verificación del cumplimiento de las CBC.

ACREDITACIÓN

Es **reconocimiento público y temporal** de Instituciones educativas/programas de estudios que han demostrado el logro de los estándares de calidad establecidos por el Sineace.



ACREDITACIÓN

Encuentro virtual



La **acreditación** es el reconocimiento público y temporal de instituciones educativas/programas que han demostrado el logro de los estándares de calidad establecidos por el Sineace en el modelo de acreditación.

El **proceso de acreditación** consta de cuatro etapas:



1 Sensibilización

Motivar a las IEES a iniciar su proceso de autoevaluación de forma planeada para conducirlo a la mejora.

2 Autoevaluación

Proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad desarrollado por las propias IEES.

3 Evaluación externa

Proceso de **verificación, análisis y valoración** que permite **constatar** la situación de los IEES respecto al logro de los estándares de calidad.

4 Acreditación

Reconocimiento público y temporal de Instituciones educativas/programas de estudios.



AUTOEVALUACIÓN

Encuentro virtual



La **autoevaluación** es un proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, desarrollado por las propias instituciones educativas/programas de estudios, con la participación de sus miembros y grupos de interés.



En tal sentido, la **autoevaluación** se constituye en el mecanismo por excelencia, que permite identificar y superar brechas de calidad a partir de la elaboración e implementación de planes de mejora.



Asociada al **compromiso de los integrantes de la comunidad** con los fines trascendentes asignados a la **educación**
LGE

Función social

Responsabilidad con la sociedad y desarrollo del país

¿Dónde se refleja la **cultura de calidad** de una institución educativa?

- ✓ Instrumentos de gestión
- ✓ Interacción de sus integrantes
- ✓ Resultados en la formación
- ✓ Impacto en su entorno

IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD

Testimonios

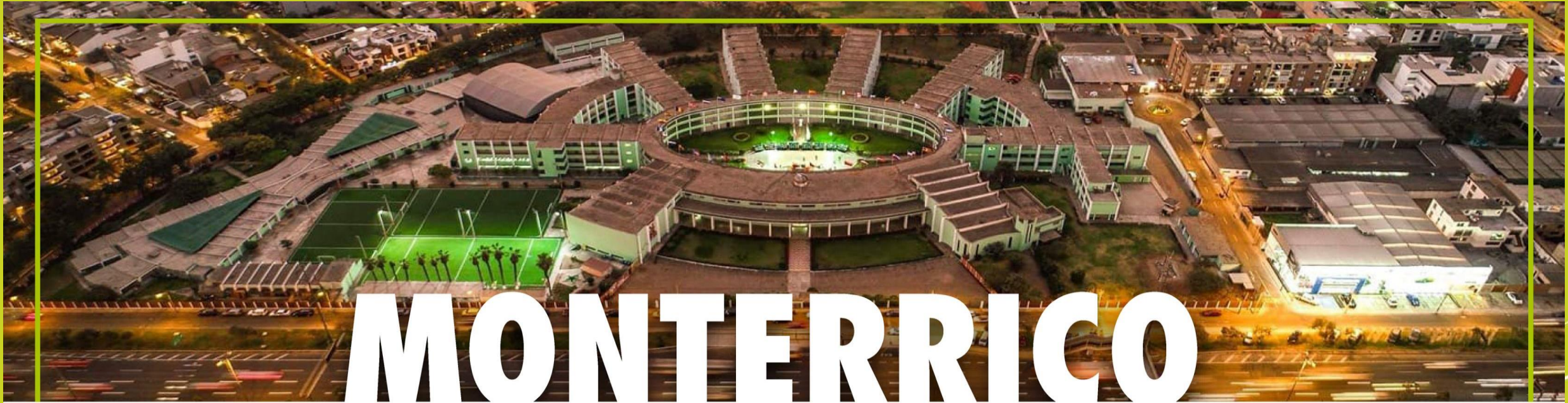




TESTIMONIO

EESP Pública MONTEERRICO

¿Por qué es importante implementar una
CULTURA DE CALIDAD en mi institución educativa?



MONTEERRICO

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA



- Incide en el Aprendizaje y en la Enseñanza

Formación de los estudiantes

Materiales - mobiliario - infraestructura

- Materiales- mobiliario
- Equipamiento
- Infraestructura



- Mejora procesos y resultados de gestión

Procesos más continuados, planificados

Mejora de capacidades

- Capacitación/ de desempeño
- Consultoría técnica



IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA



Permite coherencia progresiva de la formación docente con los lineamientos curriculares, técnico normativos, demandas y necesidades del entorno externo.



Favorece el logro de metas, propósitos y expectativas compartidas.



Se promueve el compromiso y mejora del clima y bienestar institucional.



La planificación, autoevaluación, rendición de cuentas se institucionalizan progresivamente.



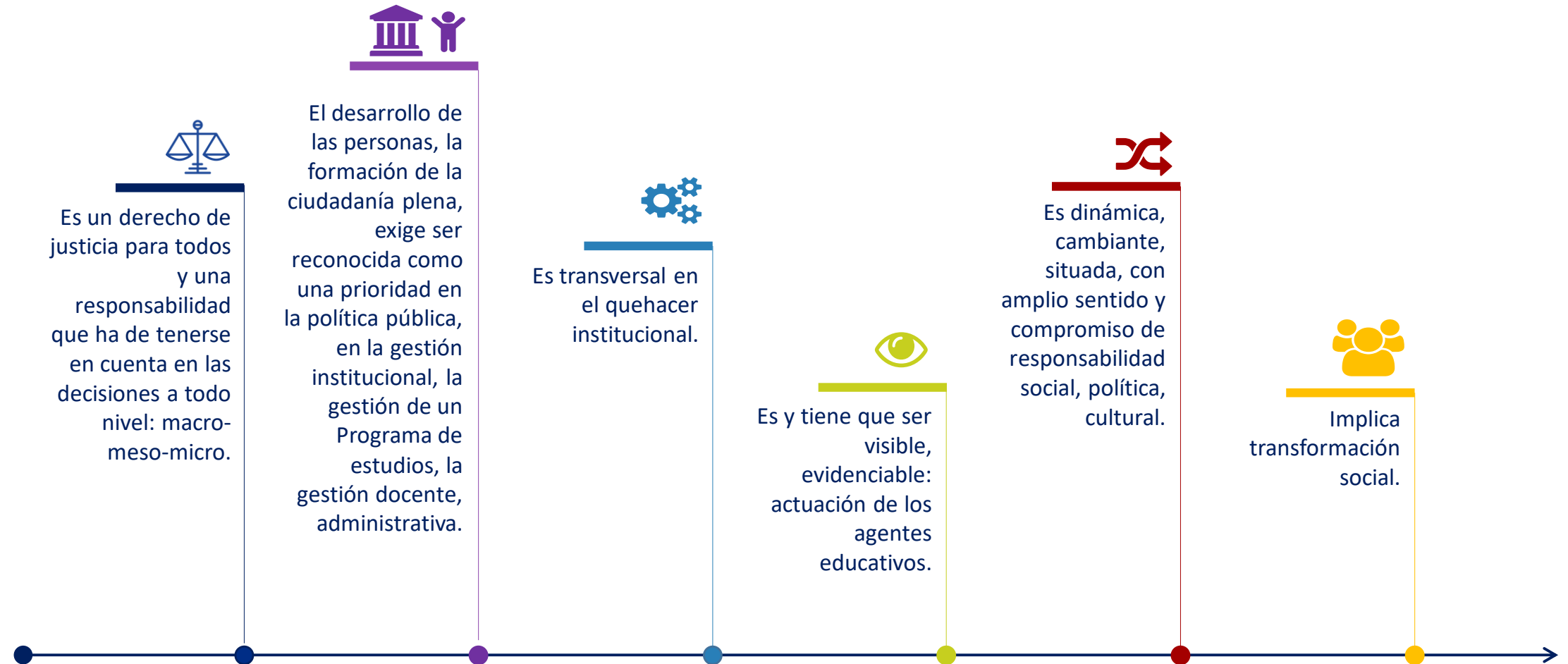
Se fortalece el trabajo en grupo, en equipos, entre pares, con otros externos.

CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIDA Y EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Los directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo tienen que implicarse para que el proceso de mejora sea sostenido, con mayor incidencia.
- Posicionar al Área de Calidad de las instituciones/ Programas de estudio como instancia de apoyo a la gestión institucional/ dirección.
- Generar confianza en que es posible la mejora de nuestro servicio profesional e institucional.
- Brindar condiciones materiales, técnicas, temporales y espaciales para el trabajo.
- Capacidades técnicas, habilidades socioemocionales, credibilidad en los procesos y en la gestión de la calidad.
- Asumir la autoevaluación como proceso natural de regulación de la calidad de la formación
- Mantener diálogos con las entidades del sector.



DESAFÍOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA





TESTIMONIAL

IES Privado SAN LUCAS

¿Por qué es importante implementar una **CULTURA DE CALIDAD** en mi institución educativa?



SAN LUCAS

Instituto de Educación Superior Privado

PERSPECTIVA



Promueve la competitividad, la eficiencia y la flexibilidad de nuestra institución Educativa a través de la planificación, organización y comprensión de cada actividad con la participación de toda la comunidad educativa.



De este modo, el IES es sensible a los cambios que hay en la demanda educativa y se adecúa a las nuevas medidas, para que el servicio educativo que ofrece desarrolle integralmente a los estudiantes y contribuya, de esta manera, al desarrollo del país.



GESTIÓN INSTITUCIONAL



Favorece una eficiente gestión institucional, que permite el desarrollo de procesos de mejora en todas las áreas de la institución.



Permite el desarrollo de metodologías de control, evaluación, retroalimentación y la mejora continua de los procesos para ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de nuestros estudiantes.



De este modo, se **promueve** que la **calidad** sea parte de nuestro accionar, de nuestro **estilo de vida**. Entendiendo que la calidad puede ser considerada como un sello diferenciador que se hace explícito en el trabajo bien realizado de manera sistemática, no solo es un sistema de gestión, es la impronta de una cultura institucional.

COMPROMISO



Desarrolla el compromiso de la dirección y un liderazgo activo que promueve la participación de toda la comunidad educativa.

Fortalece el compromiso de la comunidad educativa, la comunicación y el trabajo en equipo.



De este modo, la comunidad educativa se involucra, todos asumimos el compromiso de cumplir con los objetivos de calidad; nosotros desde la promotora y la administración estamos comprometidos, de hacer que el IES, cumpla con la misión con que se creó. Y creo que lo estamos alcanzando.

REFLEXIONES FINALES

- ✓ Las instituciones y organizaciones empresariales, demandan, que nuestros egresados respondan con eficiencia, para ello, se debe implantar un cultura de calidad, en la institución.
- ✓ La calidad del servicio que se presta, debe cumplir los requisitos, de brindar una amplia variedad de acciones para generar buen servicio.
- ✓ Brindar un servicio de calidad, sin exclusión y con las mismas oportunidades de acceso a los frentes de producción.
- ✓ El proceso de acreditación permite promover y estimular el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto de una o más de sus carreras o programas educativos, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática.

¿Cómo iniciar mi
**REGISTRO CUI EN
EL SINEACE?**



REQUISITOS

1 RESOLUCIÓN DE LICENCIAMIENTO

Contar con la Resolución de Licenciamiento otorgado por la autoridad competente.



REQUISITOS

2 DOCUMENTO FORMAL DE CONFORMACIÓN

Copia simple del documento formal de conformación del Comité de Calidad correspondiente, indicando el DNI de cada miembro.



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P, aprueba la Directiva N° 002 – 2018/SINEACE/P que regula el proceso de acreditación de Instituciones Educativas y Programas.

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2020-IESP-ISAM

03 de marzo de 2021

Visto las normas contenidas en la Ley General de Educación (Ley No. 28044) y su reglamento, Ley del SINEACE (Ley No.28740) y su reglamento y lo actuado según acuerdo de fecha 26 de febrero del 2020 en la que se designó la conformación de los miembros del comité de calidad para la etapa de Autoevaluación del programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** del Instituto de Educación Superior "Sabio Nacional Antunez de Mayolo".

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de establecer una cultura de calidad en la Institución educativa y con el objetivo de garantizar que las competencias profesionales de los egresados de nuestra institución sean eficientes y, por ende, reflejen una formación educativa de calidad.

Que, habiendo realizado la etapa previa de sensibilización y habiendo elegido a los miembros del comité de evaluación en la reunión de fecha 26 de febrero del 2020, donde la comunidad del IES "Sabio Nacional Antunez de Mayolo". Decide iniciar voluntariamente el proceso de autoevaluación de su gestión educativa con fines de acreditación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Reconocer como miembros del comité de calidad para la etapa de autoevaluación del programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** del IES "Sabio Nacional Antunez de Mayolo" a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO*	DNI	TELEFONO
JUAN JAVIER MASQUEZ BOHORQUEZ	asesor1telesup@gmail.com	Director General	09836200	998011880
ANDRÉS MERCADO ESPINO	ametelesup@gmail.com	Director Académico	08065062	912310299
ALDO ALFONSO LOPEZ KITANO	alk942997590@gmail.com	Docente	09754852	959332301
JOSÉ LUIS CARO CÓRDOVA	jcaro0924@gmail.com	Director control interno	43246219	961446021

REQUISITOS

3 FORMATO B.1.1 SOLICITUD DE REGISTRO

Completar el Formato B.1.1 Solicitud de registro, firmarlo por la autoridad máxima de la institución educativa y presentarlo por mesa de partes del Sineace.



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P, aprueba la Directiva N° 002 – 2018/SINEACE/P que regula el proceso de acreditación de Instituciones Educativas y Programas.

"Desarrolla la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Mito del Origen y la Reconciliación Nacional"

DIRECTIVA N° 002 - 2018/SINEACE/P
DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS
FORMATO B.1.1. SOLICITUD DE REGISTRO

Señalar:

Director/a de la Dirección de Evaluación y Acreditación de Institutos y Escuelas de Educación Superior - SINEACE.

URL: -

Yo, (NOMBRES Y APELLIDOS) identificado/a con (INDICAR TIPO DE DOCUMENTO Y NÚMERO DE DOCUMENTO) en calidad de (DIRECTOR/A) de (NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN) con domicilio en (DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN, DISTRITO, PROVINCIA, REGIÓN), con código modular (INDICAR CÓDIGO MODULAR); solicito el registro del comité de calidad, para el inicio del proceso de autoevaluación del programa de estudios de (NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS).

La: Firmantes del comité de calidad son:

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO*	DNI	TELÉFONO
(DATOS DEL PRIMER MIEMBRO)				
(DATOS DEL SEGUNDO MIEMBRO)				
(DATOS DEL ... MIEMBRO)				
(DATOS DEL ... MIEMBRO)				

*Docente / Estudiante / Egresado / Personal administrativo

Asumo, manifiesto al comité de calidad de la institución el proceso de autoevaluación e implemento las acciones que se establezcan y reporto el avance del proceso de autoevaluación de acuerdo a los planes establecidos por el SINEACE.

Adjunto:

- copia del documento que otorga la autorización de funcionamiento a la institución.
- copia del documento que otorga la designación de los miembros del comité de calidad.

[FIRMA]
[NOMBRE DEL DIRECTOR]

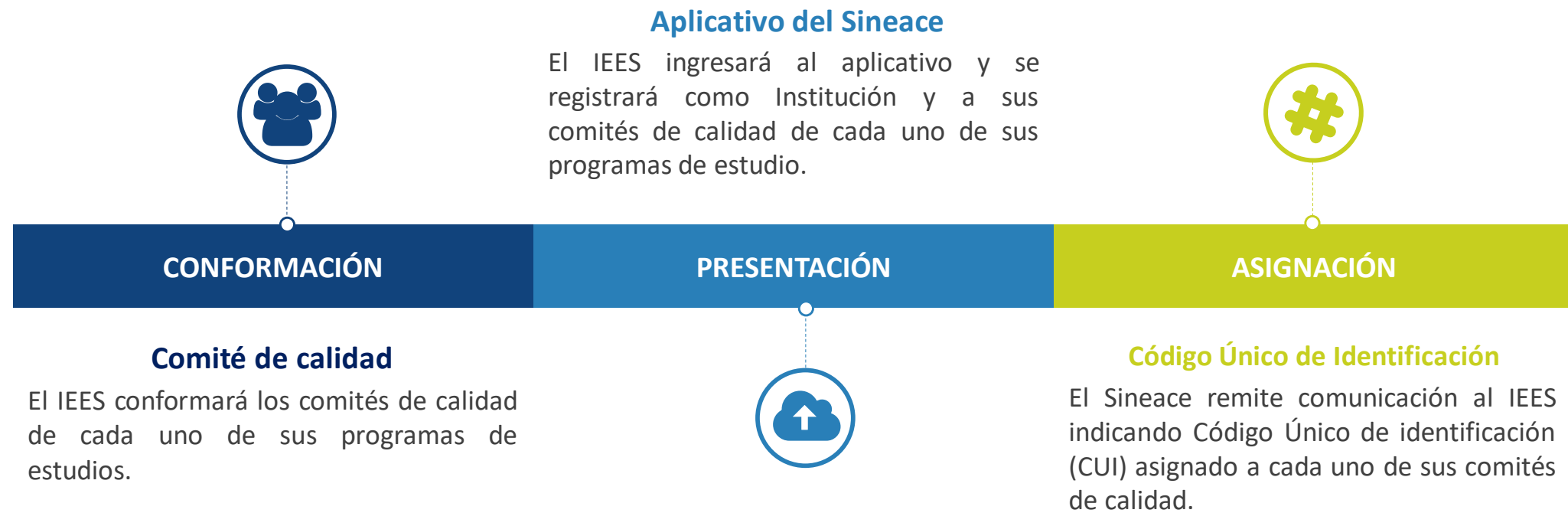
[CIUDAD], día [] de [MES] de [AÑO]

Dado el miembro del comité de calidad con quien, desde la DEA REES se establecerá comunicación.

Nombre y Apellidos	
Cargo en la institución	
Teléfono y Anexo - oficina	
Teléfono móvil	
Correo electrónico	

Página 04 de 02

PROCEDIMIENTO



En este camino de la mejora continua

Te acompañaremos desde que decides registrar tu institución para iniciar la autoevaluación de tu programa de estudios.



REGISTRO CUI
Encuentro virtual

ESTRATEGIAS DE APOYO



ACOMPANAMIENTO VIRTUAL

Acompañamiento personalizado a las IEES en el proceso de registro de sus programas de estudios.

Puede comunicarse con los especialistas:
Sonia Anapan
sanapan@sineace.gob.pe - 986 687 537
Sandro Santiago
ssantiago@sineace.gob.pe - 922 309 224

Las Jornadas de inscripción se realizarán desde el **22 al 29 de marzo.**

JORNADAS DE INSCRIPCIÓN

Busca optimizar el tiempo de inscripción de los programas de estudio en el Sineace.





Por favor, complete la siguiente encuesta de satisfacción



<http://bit.ly/3ljsfsU>



Sineace

 www.sineace.gob.pe

 Av. República de Panamá N° 3659 - 3663 - San Isidro, Lima

 (511) 6371122 - 6371123

 /SINEACEOFICIAL

 @SineacePeru

 Sineace

 Sineace CalidadEducativa